

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ TRINIDAD 20, MÁLAGA. BARRIO DE LA TRINIDAD.

GONZALO PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO.
RAFAEL DORADO CANTERO.
JUAN LUIS PUERTO FERNÁNDEZ.

Resumen: Con esta intervención arqueológica se ha completado un capítulo más para el estudio de la evolución ocupacional de esta zona del barrio de la Trinidad. Partiendo de los resultados de anteriores excavaciones en la zona y de los nuevos hallazgos arqueológicos de esta intervención, situamos el primer momento de ocupación a comienzos del siglo III d.C. Durante más de diez siglos habrá un vacío ocupacional ya que no será hasta finales del siglo XVI cuando se vuelva a notar una importante ocupación de carácter habitacional en la zona.

Abstract: With this archaeological intervention it has been completed one more chapter for the study of the occupational evolution of this zone of the neighborhood of the Trinidad. Dividing from the results of previous excavations in the zone and from the new archaeological finds of the intervention, we place the first moment of occupation at the beginning of the century III B.P. During more than ten centuries there will be an occupational emptiness since it will not be until the end of the century XVI when it turns to notice an important occupation in the zone.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la edificación de nuevas viviendas en C/ Trinidad 20, en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía y ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma, se ha efectuado una intervención arqueológica en dicho solar entre los días 7 de Agosto y 11 de Septiembre de 2000, con el correspondiente permiso de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

El solar que nos ocupa se localiza en la margen derecha del río Guadalmedina, extramuros de la ciudad musulmana; se sitúa exactamente en la calle Trinidad a la altura del nº 20, en el denominado barrio de la Trinidad. Queda acotado por el Pasillo de Natera y el río Guadalmedina al este, por la calle Trinidad al sur y por la calle Malasaña al oeste. (fig. 1).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

En lo que a la margen derecha del río se refiere y a las zonas limítrofes del solar que nos ocupa, las intervenciones arqueológicas se inician en 1986 y por el momento no tenemos suficientes elementos de juicio como para tener claro el conocimiento espacial en lo que respecta a la ciudad fenicia y púnica; sin embargo, debemos considerar algunos restos arqueológicos del Bronce Final hallados principalmente en la Plaza de San Pablo, en recientes excavaciones en la C/ Tiro-



Figura 1. Plano de situación del solar excavado.

Zamorano en C/ Mármoles 20 y en C/ Cerrojo 36, con asentamientos indígenas que nos indican unas posibles relaciones e interacciones con los fenicios.

Hemos de considerar a continuación la existencia de un hiatus arqueológico hasta época republicana avanzada atestigüado en C/ Almansa, C/ Mármoles 15 o C/ Trinidad 18.

Aunque bien es cierto, en estos momentos republicanos, los hallazgos cerámicos no se asocian a ningún tipo de estructuras casi en la totalidad de los sondeos realizados en la zona, este hecho, nos lleva a plantear la existencia en las inmediaciones de alguna área de ocupación en torno a los siglos III-II a.C.

Es bien sabido que de la Malaca Romana son más numerosos los documentos que conocemos, tanto históricos como arqueológicos.

En lo que nos concierne a las inmediaciones de la margen derecha del río Guadalmedina, podemos apuntar una serie de hallazgos fortuitos como el que hace referencia a las tumbas romanas en C/ Mármoles, esquina con C/ Armengual de la Mota, mencionándose enterramientos en cajas de plomo; o la localizada en la denominada Huerta Godino en las inmediaciones de Martiricos. También se menciona la existencia de un alfar romano en la zona de Carranque.

De época Altoimperial, se ha documentado una necrópolis de inhumación e incineración junto a la iglesia de San Pablo, en la denominada C/ Trinidad, esquina C/ Tiro; a este periodo podemos adscribir las estructuras documentadas en C/ Trinidad 18 solar que linda con el solar que nos ocupa; de época romana son también los restos de C/ Mármoles 20, C/ Cerrojo-Almansa, alfar que abastece a la factoría de C/ Cerrojo 24-26 C/ Cerrojo-Jiménez, y C/ Cerrojo 36 que completaría la evolución urbanística de la ciudad antigua.

Cabría mencionar también las vigilancias arqueológicas llevadas a cabo en varios solares del área Trinidad-Perchel, todos ellos negativos desde el punto de vista arqueológico en: C/ Agustín Parejo-Fuentecilla, C/ Polvorista 9, C/ Trinidad 7, C/ Trinidad 60-62 y C/ Muñoz Torrero-Cerrojo.

En resumen, podemos considerar que la ocupación de la margen derecha del río en época romana, muestra un panorama periurbano constituido por villas rústicas dispersas en las que alternan áreas de necrópolis y zonas dedicadas a la producción alfarera y a labores industriales relacionadas con las pesquerías.

Para encontrar nuevos testimonios tenemos que trasladarnos a época de ocupación musulmana, de los que ya empiezan a haber fuentes literarias que nos van acercando al origen del actual barrio de la Trinidad como núcleo de población.

Siguiendo a Guillén Robles podemos considerar la existencia en Málaga de dos arrabales extensos y populosos mencionados en el siglo XII por Idrisi: uno llamado "*Fontanela*" o arrabal de la "*Fuentecilla*" y el otro en la margen derecha del río llamado "*Attabanin o tratantes de paja*" que se extendía por los actuales barrios de la Trinidad y el Perchel. La parte más poblada corresponde a este último, estando la Trinidad, casi en su totalidad, dedicada a huertas.

Guillén Robles, recoge como en el siglo XIV, otro geógrafo musulmán, Aben Alwardi, decía que uno de estos arrabales era más numeroso en población y el otro en huertas. Más tarde, Aben Aljathib comparaba a Málaga con la ciudad de Salé en África y decía que cada una de ellas formaba una población completa, mayor que la africana, abundando en ellas las hospederías, baños y jardines.

Cuando sitiaron las tropas cristianas a nuestra población, según el cronista Pulgar, tenía dos arrabales puesto en lo llano, juntos con la ciudad, uno de ellos cercado con fuertes muros y muchas torres, el otro, en la parte del mar, tenía huertas y casas caídas. Otro cronista contemporáneo del anterior, Alonso Palencia, indicaba aunque someramente la existencia de estos arrabales.

En los Repartimientos, según Guillén Robles, se han encontrado más datos acerca de los arrabales.

Sin duda alguna, la existencia de estos arrabales y la necesidad de sobrepasar la muralla que delimita la ciudad y el río, para ocupar nuevas tierras, evidencian momentos de auge demográfico y/o económico.

Si los documentos históricos nos revelan la existencia de núcleos de población en este sector de la ciudad, las recientes excavaciones y sondeos arqueológicos nos ratifican y están proporcionando unos resultados verdaderamente interesantes para el conocimiento del espacio circundante de la ciudad medieval. Estas excavaciones han demostrado una ocupación y desarrollo urbano en el perchel centrado en época almohade, continuado hasta el siglo XV, en cuya segunda mitad se abandona debido tanto a la inseguridad durante el asedio, como a la decadencia económica que repercute en una posible contracción del poblamiento en el área.

A partir de la conquista castellana va a producirse crecimiento urbano, motivado en parte por la implantación de fundaciones monásticas, como el caso del convento de la Trinidad en 1494, y la construcción de viviendas en sus alledaños

que hacen que el barrio vaya formándose poco a poco hasta completar su actual fisonomía en el siglo XVIII, cuando se erige la Iglesia de San Pablo poniendo así de manifiesto una necesidad de la población que ha ido incrementando en número la necesidad del barrio. Una prueba de este crecimiento puede observarse en un estudio comparativo de la cartografía de este siglo XVIII. En el plano realizado por Bartolomé Thurus en 1717 se comprueba que C/ Carril está ya localizada, sobrepasándose este límite aunque aún no se definen calles adyacentes; son en los planos de Joaquín Vilanova de 1785 y Joseph Carrión de Mula en 1791, donde ya aparece el límite actual del barrio, en la denominada Acera del Campillo o Avenida de Barcelona.

No debemos olvidar que en el siglo XVIII, se produjeron graves inundaciones que dañaron considerablemente el barrio de la Trinidad en su parte más baja por los desbordamientos del Guadalmedina y en las más altas, por las avenidas de las aguas procedentes del desbordamiento del arroyo de los Ángeles.

Con el nuevo siglo, se va a producir un mayor crecimiento demográfico en la barriada; la implantación de nuevas industrias, así como la mala situación del campo, hacen que se produzca una masiva afluencia de gentes y por lo tanto un reacomodamiento en los barrios periféricos, creándose una situación de hacinamiento y habitabilidad difícil que se va a plasmar en la estructura de la vivienda, y las casas que en su origen estaban formadas por dos crujiás, patio al fondo y corral, poco a poco cambian su fisonomía dando lugar al denominado corralón, es decir, patio central con numerosas habitaciones a su alrededor.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA EXCAVACIÓN

Tras la retirada de escombros y una vez efectuada la limpieza superficial, se plantearon dos cortes centrales que, dadas las características del solar, y acogiéndonos a las recomendaciones del informe del arquitecto del proyecto sobre las medianerías, no podían exceder de los 2 metros de ancho.

El solar, que cuenta con una superficie de 135 metros cuadrados, presenta una planta rectangular de 26 metros de largo por 6 de ancho, por lo que, dejando un espacio prudencial de 2 metros respecto de las medianerías, se plantearon dos cortes con orientación N-S y perpendicular a la calle Trinidad.

El primero de los cortes, contaba con una superficie de 12 metros cuadrados (6x2 m.); una vez planteado el corte, se planteó otro corte de 8 metros cuadrados (4x2 m.) dejando un testigo entre ambos de 1,5 metros para el tránsito y para la evacuación de tierras.

La cota absoluta del solar oscila entre los 6,70 y lo 6,50 m. y la cota alcanzada tras la conclusión de la intervención, los 2,38 m. (corte 1), constituyendo éste el nivel estéril.

Las propias características del solar dificultaron el desarrollo de los trabajos ya que, una estructura muraria contemporánea de gran consistencia atravesaba longitudinalmente el solar y, ante la imposibilidad de introducir una retroexcavadora o de plantear los cortes en otra zona (debido a la proximidad de las medianerías), parte de las estructuras tuvieron que ser desmontadas manualmente, hecho que retrasó considerablemente el desarrollo de la intervención.

La excavación se llevó a cabo individualizando todas y cada una de las unidades estratigráficas y estableciendo posibles vínculos entre ellas.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Como hemos apuntado anteriormente, esta intervención se ha efectuado en la zona central del solar para lo cual se plantearon 2 cortes.

Partiendo del resultado que proporcionó el análisis de la

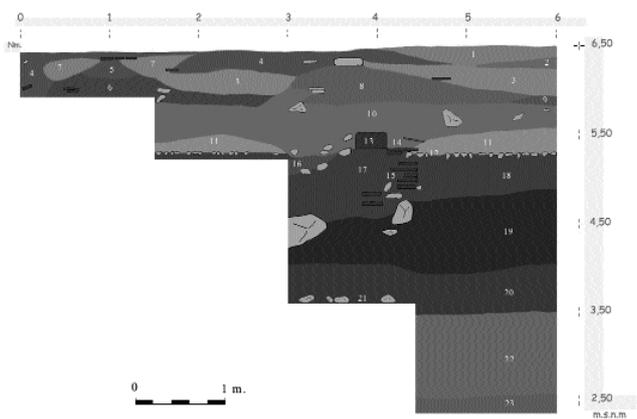


Figura 2. Corte 1. Perfil este.

secuencia estratigráfica de ambos cortes se constataron diferentes épocas y fases de ocupación:

Época Contemporánea:

El último momento de ocupación queda sobradamente registrado por las diversas estructuras documentadas en los primeros rebajes: muros consistentes de piedra trabadas con cemento (UE 24) (Fig. 3 y Fig. 4) y estructuras de mampostería (UE 25). (Fig. 3.). Los materiales procedentes de los primeros niveles contemporáneos, aunque escasos y muy fragmentados otorgan a estas estructuras una cronología no más antigua del siglo XIX.

La UE 24, que atraviesa longitudinalmente gran parte del solar daña parcialmente parte de las estructuras modernas (UE 12) que veremos más adelante.

Época Moderna:

A este período pertenecen las estructuras mejor conservadas de esta intervención. Por el material arqueológico asociado, le hemos otorgado una cronología que oscila entre los siglos XVII y XVIII ya que, probablemente tuvo una perduración de algo más de un siglo. Entre el complejo estructural, destacamos un pavimento que cubre la mayor parte de los cortes 1 y 2 (UE 12) (Fig. 2, Fig. 3 y Lám. I). Se trata de un empedrado de guijarros documentado también en las excavaciones realizadas en el solar contiguo de la C/ Trinidad 18. Este adoquinado, asentado sobre una importante capa limosa (UE 17) (Fig. 2), presenta, mediado el corte 1, una estructura de forma escalonada que divide el pavimento en dos zonas diferenciadas por un ligero desnivel y que determina las dos crujías en las que se estructuró esta zona de ocupación de carácter habitacional.

Pero es en el siglo XVI cuando se produce el primer momento de ocupación en esta zona, de las que sólo se conservan parte de las cimentaciones de la vivienda.

Época Medieval:

Respecto a los niveles de época musulmana, caracterizados por un importante estrato de composición arcillo-limosa, no se ha constatado ningún resto de construcción. Los escasísimos materiales cerámicos exhumados, otorgan una cronología que abarca desde el período califal (siglo X) hasta los últimos momentos del período nazarí; estas tierras pudieron constituir durante un amplio período una actividad dedicada a laboreo de tierras, dadas las óptimas condiciones para el cultivo de las mismas (tierras orgánicas, limosa, agua abundante...). Entre los restos cerámicos de época medieval, los más abundantes



Lám. I. Corte 1. Empedrado de época moderna visto desde el sur.

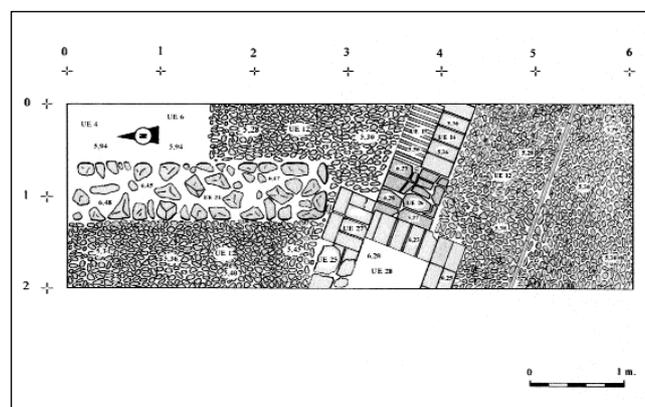


Figura 3. Corte 1. Planimetría. Estructuras contemporáneas empedrado de época moderna.

son los del período nazarí aunque, bien es cierto, estos materiales no están en ningún caso asociados a estructuras.

Época Romana:

De este período podemos destacar tanto en el corte 1 como en el corte 2 estructuras murarias de poca consistencia (UE 21 y UE 29), (Fig. 4 y Lám. II). Estas estructuras situadas a una cota media m.s.n.m. de 3,67 (corte 1) y 3,90 (corte 2), están orientadas N-S y levantadas a base de guijarros sobre un depósito de arcilla. Están relacionadas, sin duda, con un asentamiento que, según el material cerámico exhumado tuvo lugar durante el siglo III-IV d.C. No podemos determinar con exactitud la función de estas estructuras, dada la escasez de restos exhumados, pero los materiales empleados para su construcción y la poca consistencia de las mismas, revelan que, éstas no debieron constituir un papel relevante dentro de la proyección urbanística de la zona en esta época.

Pero al mismo tiempo, y a tenor de los resultados derivados de las últimas intervenciones efectuadas en el barrio de la Trinidad, podríamos inferir que, durante el Alto Imperio la ocupación estuvo concentrada en la zona sur de este barrio.

De este modo, parte del actual barrio de la Trinidad quedó reservado para la necrópolis; y en torno al siglo III d.C., (cuando esta se abandona), la ocupación se extendió incluso al norte de la misma, llegando al menos hasta la calle Trinidad.

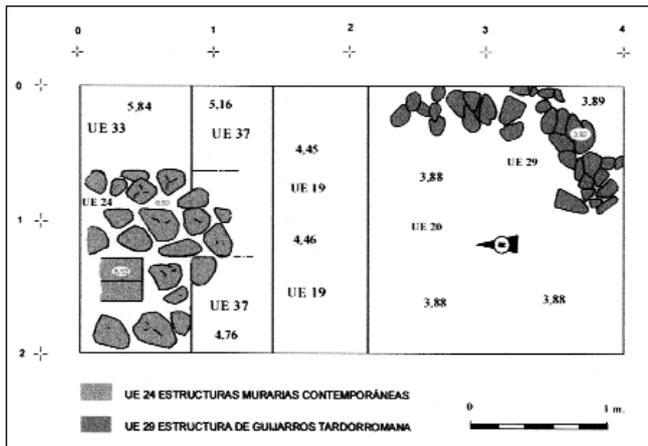


Figura 4. Corte 2. Planimetría. Estructuras contemporáneas (UE 24) y romanas (UE 29).



Lámina II. Corte 2. Medianera contemporánea en perfil sur. Estructuras tardorromanas en las cotas inferiores.

MATERIALES

Época moderna:

Del material cerámico exhumado en esta intervención, el de época moderna de los siglos XVI al XVII, constituye casi la totalidad de los restos. Destacamos los platos con vidrio por ambas caras en blanco (Fig. 5. 5); las fuentes con vidrio blanco al exterior (Fig. 5. 1); los platos hondos y melados al interior con pocillo central (Fig. 5. 2); los platos con vidrio verde al exterior y blanco al interior (Fig. 5.3); son abundantes también las escudillas, tanto las carenadas y meladas por ambas caras (Fig. 5. 6, 9), como las carenadas y meladas con tonalidades verdosas (Fig. 5. 4 y 11) o las de vidrio blan-

co por ambas (Fig. 5. 12); destaca un ejemplar completo carenado y con vidrio blanco, manchas azul-cobalto y dos asitas vidriadas en verde turquesa (Fig. 5. 7 y Lám. III); en cuanto a la cerámica de importación del siglo XVI, destacan dos ejemplares: una escudilla con asas, vidrio blanco por ambas caras, reflejos dorados y decorada al interior según el estilo de las producciones de manises (Fig. 5. 8) y un plato de procedencia italiana de las denominadas *graffita* (probablemente de los talleres septentrionales), con pasta rojiza muy depurada, vidrio marrón-anaranjado al exterior y decoración de círculos concéntricos marrones al interior sobre vidrio blanco (Fig. 5. 10).

Entre el resto del material cerámico también destacamos los alcadafes con labio redondeado y borde engrosado al exterior, cuerpo troncocónico invertido y con vidrio al interior, tanto en verde (Fig. 6. 4) como en blanco y verde (Fig. 6. 5); las tapaderas con vidrio melado oscuro al interior con chorreones al exterior (Fig. 6. 1); los morteros de pasta rojiza (Fig. 6. 3); las jarras/os de pasta pajiza (Fig. 6. 2 y 9); o las jarras de boca ancha (Fig. 6. 8); destacan además las marmitas de pasta anaranjada sin vidrio (Fig. 6. 7); los atifles o tebedes (Fig. 6.



Lámina III. Escudilleras de época moderna.

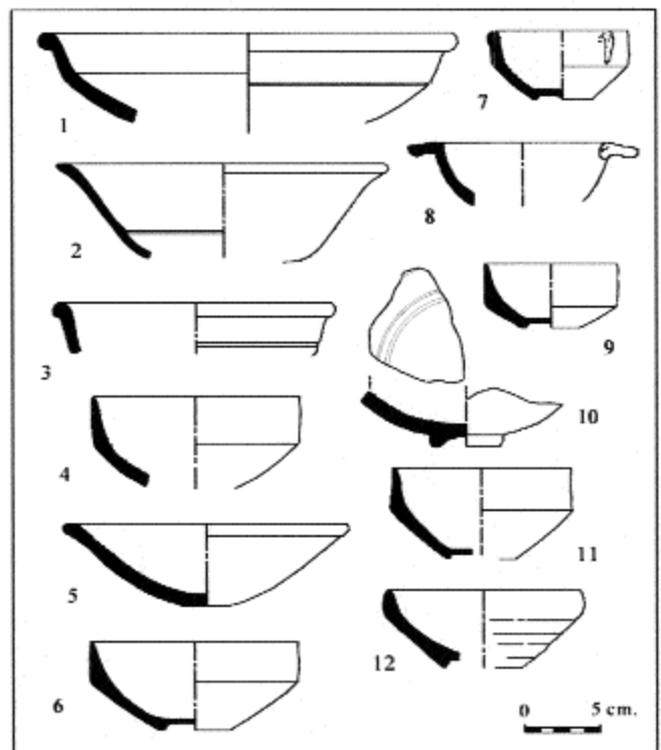


Figura 5. Cerámicas de época moderna.

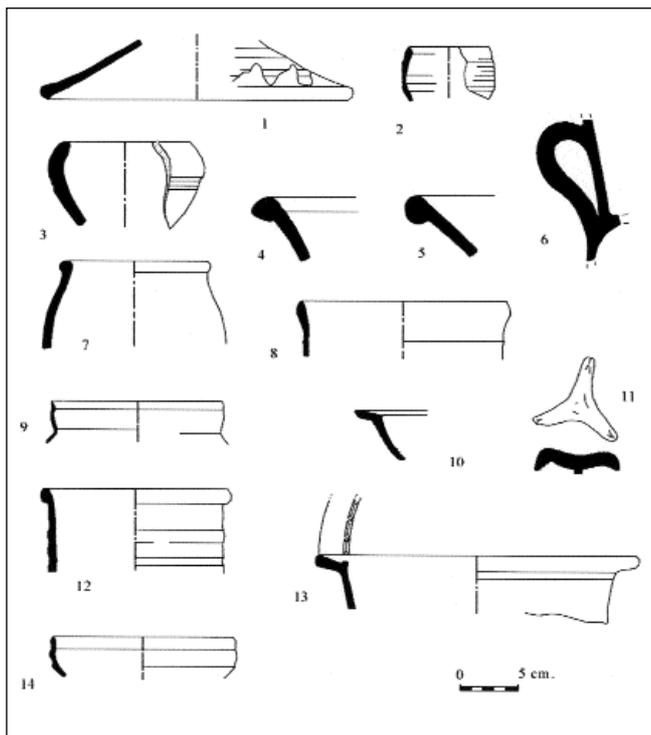


Figura 6. Cerámicas de época moderna.



Lámina IV. Marmita de bronce Siglos XVII-XVIII.

11); los anafres (Fig. 6. 6 y 13); y las cazuelas de pastas rojizas con vedrío melado oscuro al interior, labio redondeado y acanaladuras exteriores (Fig. 6. 14) o borde en ala (Fig. 6. 10);

Por último, destacamos una moneda en muy mal estado de conservación que podría tratarse de 2 maravedíes y una marmita de bronce, con asas de puente que arrancan del borde y llegan hasta la parte alta del cuerpo globular (Lám. IV); esta magnífica pieza apareció sobre el empedrado (UE 12), a una cota de 5,35 m.s.n.m. por lo que se le ha otorgado una cronología que oscila entre los siglos XVI al XVII.

Época Medieval:

El material exhumado de este período es realmente escaso, si bien, podemos destacar algunos fragmentos cerámicos con una tipología variada y amplia cronología. Aunque muy esca-

sos, de época califal destacamos algunos fragmentos de atañfor melado y decoración en manganeso al interior; un atañfor melado de borde quebrado del tipo II variante "a" de Roselló (Fig. 7. 1).

De época almohade, tan solo un fragmento de atañfor vidriado en verde monocromo con repie anular de escaso diámetro y estampillados,

Por último, de época nazarí destacamos alguna cazuela, los atañfores, sobre todo aquellos con vidriado blanco monocromo del tipo III de Roselló (Fig. 7. 2) y otro de loza dorada del tipo IV (Fig. 7. 3); una escudilla de loza dorada con dos pequeñas asas y tonos azulados propios de este período (Fig. 7. 4); una tapadera con vedrío por ambas caras en verde nazarí (Fig. 7. 6), y la cazoleta de un candil de pie alto con vedrío blanco monocromo, de labio trilobulado y piquera de pellizco (Fig. 7. 5).

Época romana:

El conjunto de material cerámico de este período es escaso y fragmentado, aunque podemos destacar algunos fragmentos cuya tipología nos ha servido para otorgar una cronología de las estructuras documentadas en esta intervención: Las sigillatas claras constituyen casi el 90% del material exhumado de este período: destacamos las formas: *Hayes 50/Lamb.40* (Fig. 8. 9), las cazuelas de cocina *Lamb. 10A/Hayes 23* con banda de pátina gris cenicienta al exterior (Fig. 8. 10 y 11); la *Hayes 67/Lamb.42* (Fig. 8. 12), la *Hayes 61/Lamb.54*, la *Hayes 6B/Lamb.23* (Fig. 8. 13) y un fragmento con estampado de palmetas de la segunda mitad del siglo IV, de estilo Aii.

Entre las tapaderas, se han documentado formas con largas perduraciones (hasta la 1ª mitad del siglo V), como la *Ostia I, 261* (Fig. 8. 7 y 8); la *Ostia III 170* cuya cronología se sitúa entre los siglos III y IV (Fig. 8. 4), un plato-tapadera de la forma *Ostia III 332* de importación africana de pasta anaranjada (Fig. 8. 6) una probable tapadera de la forma *Celsa 79.15* (Fig. 8. 5) dos fragmentos de ánfora de época tardía una de ellas olearia del tipo *Dressel 23/Keay XIII*, (Fig. 8. 3); por último, destacamos un fragmento de mortero con visera y pasta beige de la forma *Dramont D1*. (Fig. 8. 1).

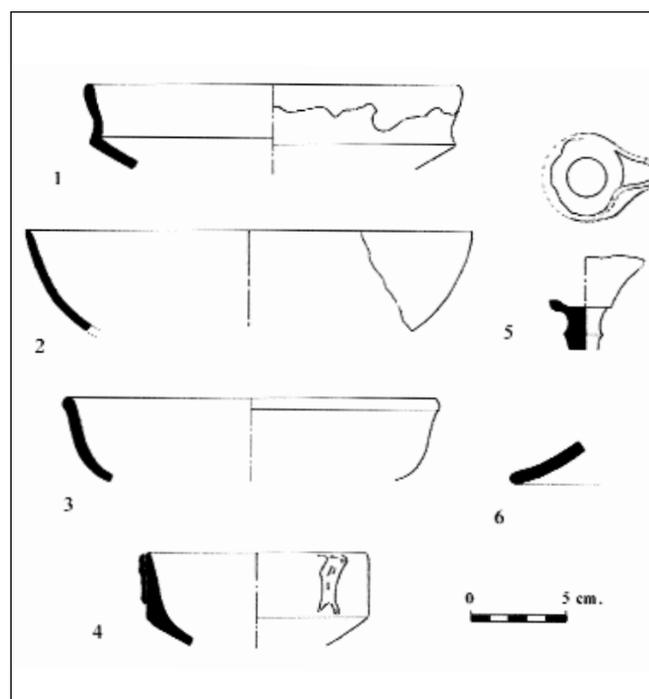


Figura 7. Cerámicas de época medieval.

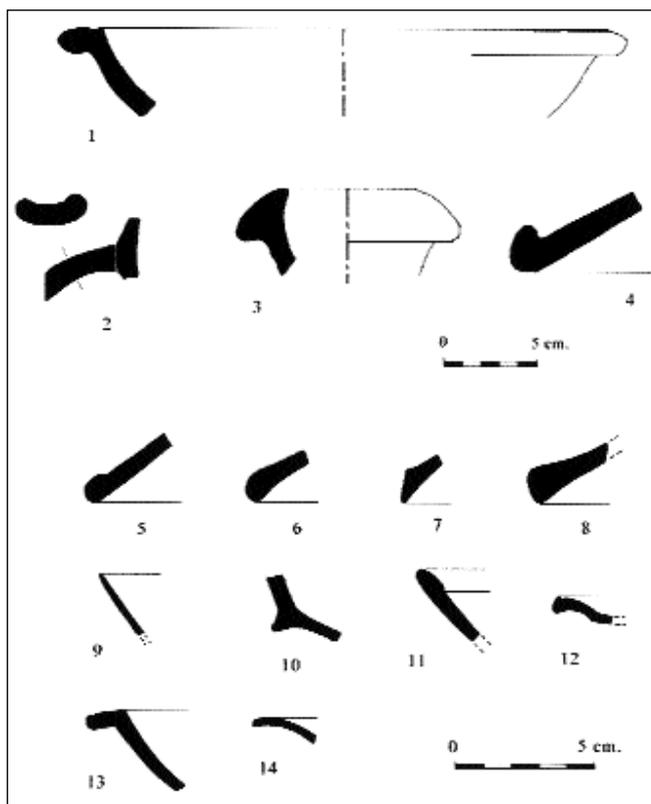


Figura 8. Cerámicas de época romana.

CONCLUSIONES

Con esta intervención arqueológica se ha completado un capítulo más para el estudio de la evolución ocupacional de esta zona del barrio de la Trinidad. Partiendo de anteriores excavaciones en el solar colindante y de los nuevos hallazgos arqueológicos en esta intervención, hemos podido documentar indicios de una primera ocupación en la zona en torno al siglo III d.C.. Estos vestigios arqueológicos, aunque de poca consistencia y entidad, vienen a confirmar la ocupación en esta zona en época tardorromana llegando, al menos hasta el siglo II d.C. en zonas más meridionales, hasta la plaza San Pablo (donde se ubica la necrópolis altoimperial y un interesante asentamiento del Bronce Final).

Como era de esperar, los restos arqueológicos de época medieval se reducen a varios fragmentos de cerámica de carácter residual ya que, como sabemos, esta zona se sitúa relativamente cerca del arrabal de *Attabanin* (mencionado por el Idrisi en el siglo XII) y fuera de los límites de la ciudad medieval.

De manera que, encontramos un hiatus ocupacional desde el siglo III-IV hasta avanzado el siglo XVI o comienzos del siglo XVII, momento caracterizado por cuando una fuerte ocupación de carácter habitacional en la zona.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

ue 1: nivel de tierra poco compacta y de color claro con restos de material de construcción. período: contemporáneo. cota máx: 6,50; cota mín: 6,30.

ue 2: nivel de tierra poco compacta y ligeramente más oscura que la ue 1. período: contemporáneo. cota máx: 6,40; cota mín: 6,24.

ue 3: depósitos de tierra ceniza gris muy clara y compacta. período contemporáneo. cota máx: 6,30; cota mín: 5,94.

ue 4: nivel de tierra marrón suelta con restos de material de construcción. período: contemporáneo. cota máx: 6,50; cota mín: 5,70.

ue 5: tierra verdosa procedente posiblemente de filtraciones de pozo séptico. período: contemporáneo. cota máx: 6,40; cota mín: 6,16.

ue 6: tierra verdosa de componente arcilloso con gravilla fina y procedente posiblemente de pozo séptico. período contemporáneo. cota máx: 6,28; cota mín: 5,80.

ue 7: bolsas de grava gruesa y filtraciones de pozo séptico. período: contemporáneo. cota máx: 6,47; cota mín: 6,14.

ue 8: nivel de tierra marrón ligeramente compacta con grava fina. período: contemporáneo. cota máx: 6,30; cota mín: 5,58.

ue 9: tierra arcillosa limpia, clara y muy compacta. período: contemporáneo. cota máx: 5,92; cota mín: 5,82.

ue 10: nivel de tierra compacta con restos de material de construcción y algunos restos cerámicos muy fragmentados. período: contemporáneo. cota máx: 6,00; cota mín: 5,30.

ue 11: arena verdosa y muy fina sobre ue 12, período: contemporáneo. cota máx: 5,60; cota mín: 5,30.

ue 12: pavimento de guijarros trabados con barro (tamaño de guijarros: entre 5 y 10 cm.), período: moderno siglo XVIII. cota máx: 5,45; cota mín: 5,30.

ue 13: estructura de ladrillos a sardinel trabados con mortero de cal y arena consistente y orientación se-nw. en corte 1. elemento con forma de escalón asociado la ue 12 y que divide el empedrado en dos zonas diferentes. medidas: ancho 35 cm; alto 19 cm; largo 72 cm. período: moderno. cota máx: 5,56; cota mín: 5,36

ue 14: hilada de 5 ladrillos unida y asociada a ue 13 y con misma orientación. período: moderno. cota máx: 5,36; cota mín: 5,30.

ue 15: estructura de ladrillos compuesta por la superposición de ladrillos y situado bajo la ue 14. orientación: se-nw. período: moderno siglo XVII?. cota máx: 5,20; cota mín: 4,90.

ue 16: depósito de tierra ligeramente arcillosa y limpia en perfil e de corte 1. período: moderno siglo XVII-XVIII. cota máx: 5,30; cota mín: 5,10.

ue 17: nivel de tierra marrón compacta y arcillosa con predominio de restos cerámicos del siglo XVII. período: moderno siglo XVII. cota máx: 5,30; cota mín: 4,90.

ue 18: nivel de tierra compacta, oscura y arcillo-limosa bajo ue 17. período: moderno siglo XVI. cota máx: 4,90; cota mín: 4,50.

ue 19: nivel de tierra marrón muy oscura, casi negra y arcillo-limosa bajo ue 18. ausencia de estructuras en este estrato. período: medieval siglos X-XV. cota máx: 4,84; cota mín: 3,92.

ue 20: nivel de tierra marrón oscura y muy arcillosa bajo ue 19. período romano siglo IV. cota máx: 3,92; cota mín: 2,98.

ue 21: estructura muraria de poca consistencia levantada a base de guijarros trabados con barro. orientación n-s. período: romano siglo III-IV. cota máx: 3,72; cota mín: 3,60.

ue 22: nivel de arcilla ocre muy limpia bajo ue 20. con restos cerámicos solo en las cotas más elevadas. período romano siglo III-IV. cota máx: 3,50; cota mín: 2,50.

ue 23: nivel de arcilla ocre-rojiza. nivel totalmente estéril bajo ue 22. cota máx: 2,58; cota mín: 2,38 (cota más baja alcanzada en la intervención).

ue 24: estructura muraria contemporánea que atraviesa los corte 1 y 2 longitudinalmente. orientación: n-s. levantado con piedras irregulares y trabadas con cemento. medidas: ancho 0,62 m. largo 8,20 m. (se introduce en el perfil n del corte 1 y en los perfiles n y s del corte 2. período: contemporáneo. cota máx: 6,50; cota mín: base del muro: 5,00.

ue 25: estructura muraria en corte 1. se trata de la prolongación del tabique de una de una de las viviendas demolidas hace unos años. orientación: se-nw. período: contemporáneo. cota máx: 6,49; cota mín: sin determinar.

ue 26: estructura de ladrillos dispuestos horizontalmente a modo de pavimento y que divide en dos zonas diferentes el empedrado en el corte 1. orientación se-nw. período: moderno siglo XVIII. cota máx: 5,28, cota min: 5,27.

ue 27: estructura rectangular de ladrillos (a sogá y tizón) adosada a la ue 25. período contemporáneo. cota máx: 6,25; cota min: 4,86.

ue 28: tierra suelta, poco compacta en interior de estructura ue 27. período: contemporáneo. cota máx: 6,20; cota min: sin determinar.

ue 29: estructura muraria de guijarros unidos con barro en corte 2 sector sur. orientación: sin determinar. período: romano siglo IV. cota máx: 3,92, cota min: 3,87.

ue 30: nivel de tierra verdosa muy compacta con abundantes restos de material de construcción. en corte 2. período: contemporáneo. cota máx: 6,38; cota min: 6,10.

ue 31: nivel de tierra marrón compacta con algunos cascos de ladrillo. en el corte 2. período: contemporáneo. cota máx: 6,20; cota min: 5,90.

ue 32: depósito de arcilla ocre-verdosa muy compacta en el corte 2. período: contemporáneo. cota máx: 6,00; cota min: 5,62.

ue 33: nivel de gravas gruesas en el corte 2. período. contemporáneo. cota máx: 6,10, cota min: 5,90.

ue 34: nivel de tierra marrón oscura ligeramente arcillosa en corte 2. período: contemporáneo. cota máx: 6,00, cota min: 5,40.

ue 35: nivel de tierra marrón ligeramente arcillosa y más clara que la ue 33. en corte 2. período. contemporáneo. cota máx: 6,00, cota min: 5,48.

ue 36: nivel de arcilla clara. en corte 2. misma matriz que la ue 32. período: moderno-contemporáneo. cota máx: 5,50; cota min: 5,30.

ue 37: nivel de tierra marrón oscura ligeramente arcillosa con gravas procedente de arrolladas. en corte 2. período: moderno siglo XVII. cota máx: 5,30, cota min: 4,75.

ue 38: pozo séptico en corte 2 sector norte. período: contemporáneo. cota máx: 6,10, cota min: sin determinar.

ue 39: sumidero de cerámica en corte 1 perfil sur. período: contemporáneo. cota máx: 6,30; cota min: 6,10.

ue 40: estructura de ladrillos a sardinel en corte 1 sector sur perfil w. sobre la ue 12 (empedrado). período: moderno siglo XVIII. cota máx: 5,40; cota min: 5,30.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a.I. "Sondeo arqueológico de un solar de C/ Yedra. Avda. Barcelona (Málaga)". *AAA' 86*, T. III (1987), pp. 229-235.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. et alii "Resultados de la intervención efectuada en la plaza de San Pablo. Málaga, Barrio de la Trinidad." *AAA' 98*, T. III, pp. 473-482.
- GUILLÉN ROBLES, F. *Málaga musulmana*. Málaga, 1994 Vol. II.
- HAYES, J. W. *Late Roman Pottery*. London. 1972.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a.C y PERAL BEJARANO, C. "Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal Trinidad Jaboneros", Málaga. *AAA'87 T. III*. pp. 395-406.
- MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALBO, J.A, "Informe del sondeo de C/ Trinidad nº 18." Málaga. *AAA'92. T. III*, pp. 480-493.
- MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALBO, J.A., "La necrópolis romana de la Trinidad". Málaga. *AAA'93. T. III*, pp. 405-416.
- MORA SERRANO, B. "Hallazgos arqueológicos de época romana en C/ Cerrojo 6" Málaga. *AAA'88, T. III*, pp. 241-245.
- OLMEDO CHECA, M. "Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mulas y su obra"; *Jabega 50*, (1985), pp. 103-105.
- PADILLA SÚAREZ, J. et alii. "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Almanza esq. C/ Cerrojo (Málaga). Arrabal de Tabbanin. *AAA'98, T. III*. pp. 465-472.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. "Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de C/ Cerrojo 24-26, Málaga. *AAA'99*. (en prensa).
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G., PUERTO FERNÁNDEZ, J.L., y DORADOCANTERO, R. "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cañaverl-La Puente, (Málaga). *AAA'99*. (en prensa).
- PERAL BEJARANO, C. IÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MORA SERRANO, B. "Sondeo arqueológico en C/ Cerrojo." Málaga. *AAA'88, T. III* (1990), pp. 227-231.
- PERAL BEJARANO, C. "Intervención durante las obras de remodelación del río Guadalmedina." Málaga. *AAA'1992. T. III*, pp. 494-500.
- SALADO ESCAÑO, J.B. Et alii. "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cerrojo esquina C/ Jiménez (Málaga). *AAA'98. T. III*, pp. 455-464.